

INFORME 2023

# DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

## MARINA TURISTICA PARA EL ACCESO AL CIRCUITO TURISTICO NORTE DE IQUITOS

PUNCHANA, MAYNAS,  
LORETO



### EQUIPO DE VIGILANCIA

- + Doane Arvi Tamayo
- + Hitler Sajami Tamani
- + Diandra Torres Monge-Derecho
- + Luis Peña Guzmán

### ORGANIZACIÓN

- + Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO)
- + Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR)



GRUPO  
**Propuesta**  
CIUDADANA



INFORME 2023

## DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE  
INVERSIÓN PÚBLICA

Editado por

Grupo Propuesta Ciudadana

Dirección: Jirón María Parado

de Bellido 150, Magdalena

del Mar, Lima 17

Teléfono: 998 342 992

[www.propuestaciudadana.org.pe](http://www.propuestaciudadana.org.pe)

**Presidente del**

**Consejo Directivo:**

Javier Azpur Azpur

**Coordinador Ejecutivo:**

Federico Tenorio Calderón

**Coordinación:**

Carola Tello Soto

Melissa Andrade Chang

Liliana Rojas Rojas

**Asesor:**

Alex Martín Gonzales Anampa

**Corrección de estilo  
y cuidado de edición:**

Óscar Hidalgo Wuest

**Diseño y diagramación:**

Edgar Vargas Tataje

**Edición:**

Diciembre de 2023

## Presentación

El Gobierno Regional de Loreto viene ejecutando varios megaproyectos de gran relevancia. Solo en Iquitos hay cuatro: (1) la Marina Turística, (2) el Hospital de Iquitos, (4) el Colegio Emblemático Rosa Agustina y (4) la Alameda Monumental de Iquitos. Todos tienen problemas en su ejecución. De hecho, las dos primeras ya están abandonadas y la tercera, si bien se halla en ejecución, presenta innumerables ampliaciones de plazo y presupuesto. La última, si bien está dentro del plazo previsto, amenaza con seguir el mismo camino de la anterior. Se debe mencionar que el caso del embarcadero turístico El Huequito echa una estela de sombra sobre cualquier obra pública en ejecución: esta se culminó en el 2014, pero nunca se abrió al público por problemas constructivos y otros temas de corrupción de funcionarios.

El presente informe se enfoca en el primer proyecto mencionado, una obra de gran relevancia para la región por la incidencia que tendrá para el turismo, cuyo fomento y promoción mejorará significativamente la economía de los loretanos. De hecho, este proyecto implementará un embarcadero turístico, un centro gastronómico y artesanal, un mirador, una plaza pública y un estacionamiento. No obstante, la ejecución de proyectos en esta región del país tiene muy malas experiencias y en ello radica nuestra preocupación.

Elegimos esta obra para nuestra iniciativa de vigilancia porque reconocemos que el turismo en Loreto, una industria sin chimeneas, tiene muchas potencialidades. De hecho, la región cuenta con muchos atractivos turísticos, de los que la ciudad de Iquitos es la puerta de entrada. Los principales son la reserva nacional del Pacaya Samiria, el río Amazonas y las expresiones culturales de los varios pueblos indígenas que habitan en la Amazonía peruana.

La adecuada explotación de estos recursos requiere de infraestructuras que brinden comodidad al turismo. El puerto de Nanay es el punto clave hacia los principales albergues turísticos, centros recreacionales, playas y comunidades indígenas que reciben al turista nacional e internacional. Esta actividad genera trabajo para miles de personas a través de diversos servicios (transporte terrestre y fluvial a través de motocarros, botes, yates; alimentación por intermedio de vendedores de productos agropecuarios; mano de obra local en forma de guías y animadores, entre otros).

La vigilancia de este proyecto tiene por objetivo monitorear su avance y garantizar que funcione para los fines que fue concebido. Para ello, hemos realizado un proceso de investigación que ha utilizado las diferentes herramientas que nos brindó la capacitación ofrecida por el Grupo Propuesta Ciudadana, así como diversos documentos que nos ayudaron a elaborar el documento final. El principal fin es que esta información sea un insumo para generar transparencia y sensibilidad en la población y las autoridades, y exigir que se haga bien la obra y que la sociedad se mantenga vigilante.

Con el apoyo de

**Brot**  
für die Welt



Este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

# 1. Datos generales del proyecto

De acuerdo con la revisión de las plataformas de SSI del MEF e INFOBRAS de la Contraloría General de la República, al 02 de julio de 2023, se puede precisar la siguiente información:



Nombre del proyecto vigilado	Marina turística para el acceso al circuito turístico norte de Iquitos		
Periodo de vigilancia	De junio a agosto de 2023		
Código único de inversiones (CUI)	2145664		
Código del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)	154104		
Función	Turismo		
Unidad formuladora	Gerencia Regional de Infraestructura	Unidad ejecutora	Gerencia Regional de Infraestructura
Monto declaración de viabilidad	S/ 18'026,202	Monto actualizado	S/ 89'909,895.79
Fecha de declaración de viabilidad	08/01/2014	Fecha de inicio de obra	10/05/2021
Avance financiero	42,10%	Fecha prevista de fin de ejecución	15/12/2023
Avance físico	42,10%	Saldo por ejecutar	57,90%
Diferencia entre avances físico y financiero	0%	Incremento del costo de la obra desde el primer expediente técnico	2%
Fecha de aprobación del primer expediente técnico	13/08/2020	Monto de aprobación del primer expediente técnico	S/ 89'187,356.02

## 2. Principales resultados

### Principales observaciones al proyecto

Según declaraciones de la propia Gerencia de Infraestructura, hay un significativo retraso respecto al cronograma programado para la ejecución de la obra. Por ello, es imposible que la obra se termine en la fecha acordada (15 de diciembre de 2023).

#### RETRASO DE LA OBRA



Cronograma incumplido

### Percepción del equipo en relación con el proyecto

Se ha constatado el poco interés del propio Consejo Municipal en fiscalizar esta importante obra, financiada por el Gobierno Regional de Loreto, a pesar de que la contraloría ya intervino tres veces durante el 2023. En los siete meses que tienen de gestión como fiscalizadores, no han visitado la obra ni una sola vez.

Ni la entidad pública ni la empresa privada han mostrado interés en transparentar la información de la obra. A pesar de que se cursaron comunicaciones a ambas, no se obtuvo ninguna respuesta.

### Principales hallazgos

La informalidad en su formulación y ejecución ponen en riesgo la calidad de la obra y su conclusión en la fecha programada. Desde el principio, según las declaraciones de la propia Gerencia Regional de Infraestructura, se ignoraron los permisos de la Autoridad Nacional del Agua y de la Capitanía de Puerto.



Se ha constatado el poco interés del Consejo Municipal en fiscalizar esta obra, a pesar de que la contraloría intervino tres veces durante el 2023.



Lado izquierdo de la obra



Lado derecho de la obra

## Línea de experiencia

### Paso 1



10/05/2021

#### INICIO DE LA OBRA

Inicio del proyecto con un plazo de ejecución de 720 días.

### Paso 2



11/07/2023

#### AVANCE DE LA OBRA

El SSI indica un avance físico y financiero del 72,57%, pero la Contraloría General de la República y OSCE señalan un avance del 42,59%.

### Paso 3



22/6/2023

#### OBSERVACIONES A LA OBRA

Las observaciones de los tres informes de control de la Contraloría General de la República no fueron subsanadas.

### Paso 4



02/08/2023

#### VISITA A LA OBRA

En visita no autorizada, se constató la ausencia del supervisor de la obra y de profesionales especializados.

### Paso 5



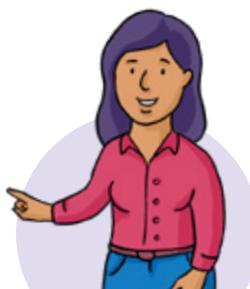
15/12/2023

#### ENTREGA DE LA OBRA

Fecha prevista en el SSI es inviable por retrasos en el cronograma.

De acuerdo con los informes de la Contraloría General de la República (15670-2023-CG/GRLO-SCC, 11666-2023-CG/GRLO-SCC, 11245-2023-CG/GRLO-SCC, 10974-2023-CG/GRLO-SCC y 27930-2022-CG/PC-SOO), la ejecución carece de profesionales en las especialidades que exige esta obra. Existe observaciones relacionadas con el almacenamiento de materiales, la seguridad del personal que labora, el uso de herramientas peligrosas para los operarios, el mal trabajo en la infraestructura, etc.

De acuerdo con el cuaderno de obra, en su formato digital del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE), en el mes de mayo de 2023 el porcentaje entre el avance y el cronograma programado era de 42,59%, cifra porcentual por debajo del 72,57% que debía tener de avance según lo estipulado en el cronograma de obra vigente. En ese sentido, los informes de la Contraloría General de la República daban cuenta de las observaciones anteriormente descritas, las que limitan el desarrollo adecuado del avance de ejecución de la obra y, sin embargo, no fueron tomadas en cuenta por la empresa contratista ni tampoco por el supervisor. Este hecho ha traído consigo nuevos retrasos en la ejecución de la obra.



Según el cuaderno de obra digital de OSCE, en mayo de 2023 el porcentaje de avance y cronograma programado era de 42,59%, cifra por debajo del 72,57% que debía tener de avance, según en el cronograma de obra vigente.

## OPINIONES DE VECINOS Y BENEFICIARIOS



**Vecinos:** ven con buenos ojos la obra, por su importancia para impulsar el turismo en Iquitos.

**Beneficiarios:** esperan que se respete a los vendedores anteriores empadronados, así como que se otorgue un acceso al crédito para un mejor servicio.

**Vendedores:** los vendedores de las comunidades esperan no ser desalojados ni que les impidan la venta de sus productos.

### 3. Conclusiones

- La obra de la Marina Turística es una obra trascendental, que generará un gran impacto en la económica local y regional de los loretanos. Su realización implicará un desarrollo económico y productivo, que independizará a la región de una economía solo extractiva.
- Existen recurrentes observaciones realizadas por la Contraloría General de la República, y eso muestra que no se solucionaron conforme los tres informes presentados en el 2023.
- De acuerdo con el contrato de la obra, las observaciones hechas por la Contraloría General de la República deben penalizarse con montos que van desde media a una unidad impositiva tributaria (UIT).
- Hay mucho sigilo con la información de la obra y poca disposición a actualizar la información digital de INFOBRAS. En el sistema de transparencia del Estado, se reporta que todo está bien y que no hay problemas, inclusive que el cronograma está a la par con el avance real de la obra.
- No obstante, en la visita a la obra realizada por iniciativa de los vigilantes el 02 de agosto 2023, se constató que la ejecución de la obra carecía de los profesionales especializados en campo que debía contratar la empresa contratista y de un supervisor contratado por el Gobierno Regional de Loreto. Este último es el que debería advertir las irregularidades que se pudieran propiciar durante la ejecución de la obra y precisar lineamientos de mejora, así como estar pendiente de constatar la superación de las observaciones técnicas realizadas por Contraloría General de la República en su momento.
- A más de siete meses de estar en funciones, los consejeros regionales no han visitado la obra. De hecho, no hay mucho interés en involucrarse en esta obra de trascendental importancia para la región.
- La Contraloría General de la República encontró que el avance de ejecución de obra acumulado al mes de mayo de 2023 fue de 42,59%, cifra porcentual por debajo del avance programado acumulado para dicho mes de 72,57%.
- De acuerdo con el expediente técnico, los puntos críticos que pueden afectar la culminación de la obra y generar retraso son los siguientes: la afectación a la resistencia de la estructura de la obra, la aprobación del supervisor de un pago a la empresa por partidas no ejecutadas, la ausencia de personal profesional especializados y la carencia de permisos de la ANA y la Capitanía.

## 4. Recomendaciones a la autoridad

- Solicitar al supervisor que informe de sus acciones y dé cuenta de los informes previos que ha emitido durante la ejecución del presente proyecto para corroborar si ha estado cumpliendo con su labor y ha dado cuenta de irregularidades cometidas por la empresa contratista.
- Acompañar a la delegación de los consejeros para conseguir respuestas a las interrogantes que tenemos, sobre todo en aquellas que podrían suponer una afectación significativa de la obra.
- El presupuesto para la protección contra el COVID-19 es una partida que solo sirve para beneficio de la empresa y no para salvaguardar la salud de los trabajadores, tal como lo demuestra el informe de la Contraloría General de la República. Por ello, esta partida debería desaparecer.
- Sincerar la ampliación de plazos que se dará a la empresa y comunicarlo a la población, sobre todo a los vecinos de la obra.
- Transparentar los montos de penalización que pesan sobre la empresa por el incumplimiento de la ejecución del proyecto.
- Revelar la situación de los permisos de la ANA y la Capitanía, así como la del saneamiento físico legal del terreno.
- Identificar oportunamente las fallas en la estructura que pudieran tener la obra para su subsanación oportuna.
- El Gobierno Regional de Loreto debe convocar a la Contraloría General de la República para seguir con los controles concurrentes a la ejecución de la obra, ya que no hay garantías en el supervisor.

## 5. Anexos

En el siguiente enlace se ubican los documentos y fotografías relacionados al proceso de vigilancia realizado por nuestro equipo:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZmUbjWn6YLIY-LjxtJWJ6XxKMVOE3v9Y?usp=sharing>

# Socios del Grupo Propuesta Ciudadana



Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte



Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación



Centro de Estudios para el Desarrollo Regional



Centro Peruano de Estudios Sociales



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado



Centro de Investigación Social y Educación Popular

**desco**

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

998 342 992

contacto@propuestaciudadana.org.pe

www.propuestaciudadana.org.pe

Jr. Marfa Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar

@prop\_ciudadana

grupopropuestaciudadana

Grupo Propuesta Ciudadana